

FRESHMIND S.A.

Quito a 14 de Septiembre del 2020

Señorita
Elena Lisseth Vaca Brito
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRESHMIND S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el día 10 de Febrero del año 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 17 de Marzo del mismo año.

Según el artículo Décimo Séptimo, literal a) del estatuto, el Gerente General deberá representar legal, judicial y extrajudicial a la compañía.



José Alberto Vaca Andrade
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 14 de Septiembre del 2020.

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **FRESHMIND S.A.**, para el cual he sido elegida el día de hoy.



Elena Lisseth Vaca Brito
Gerente General
C.C. 172430097-3

TRÁMITE NÚMERO: 37539

6239400LGLSCIS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30955
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15142
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRESHMIND S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA BRITO ELENA LISSETH
IDENTIFICACIÓN	1724300973
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 860 DEL 17/03/2011 NOT. 32 DEL 10/02/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103